

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 32 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Diciembre 04, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:24 horas con el registro de 421 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos con la que solicita retiro de proposiciones. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Remite las respuestas a las preguntas parlamentarias, con motivo del Sexto Informe de Gobierno. Se turnó a las comisiones correspondientes, para su conocimiento.
 - b) Remite el informe semestral sobre el uso de endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, correspondiente al primer semestre de 2018. Se turnó a la Comisión de Energía, para su conocimiento.
 - c) Remite el Informe Final de la Evaluación de Procesos 2018 del Programa Presupuestario E007 "Producción de Información Geológica del Territorio Nacional". Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Desarrollo Social, para su conocimiento.
 - c) Remite los informes sobre la utilización de los tiempos oficiales de Radio, Televisión y Cinematografía, así como de los programas y campañas de comunicación social del Gobierno Federal,



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"Legislatura de la Paridad de Género"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

correspondientes al quinto bimestre del ejercicio fiscal 2018. Se turnó a las Comisiones de Radio y Televisión, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

d) Remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Por el que se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a liberar los recursos ya asignados y se inicie con la ejecución de las obras de infraestructura requeridas para la correcta integración vial, de desarrollo económico y urbano que se requieren para que la obra en curso relacionada con la remodelación y ubicación de la Garita Internacional zona centro de Mexicali, Baja California, genere los menores efectos sobre la seguridad de las personas que diariamente la utilizan; así como hacer públicos los informes del proyecto referido, sus avances y modificaciones. Se remitió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
 - Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a realizar una investigación de las posibles fallas técnicas que tiene la obra del Tren Ligero de la Zona Metropolitana de Guadalajara y se deslinden responsabilidades. Se remitió a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México con la que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, por el que se condena enérgicamente el aumento de feminicidios en todo el país. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que remite las respuestas a las preguntas formuladas por las y los diputados de

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

diversos grupos parlamentarios en el marco de la comparecencia del Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con motivo de la Glosa del Sexto Informe de Gobierno. De enterado. Se turnó a los diputados solicitantes, para su conocimiento.

- Del Banco de México con el que remite el informe en el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país en el trimestre julio-septiembre de 2018, así como la ejecución de la política monetaria. Se turnó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas con la que remite el Plan Integral de Alimentación para las casas y comedores del Niño Indígena y casas y comedores Comunitarios del Niño Indígena del Programa de Apoyo a la Educación Indígena. Se turnó a las Comisiones de Pueblos Indígenas, y de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores:
 - a) Remite Acuerdo por el que modifica la integración de la Junta de Coordinación Política para el Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. De enterado.
 - b) Remite Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados, a garantizar que en el Anexo "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres" se incorporen acciones afirmativas que integren claramente la perspectiva de género e interculturalidad. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.
 - c) Remite Acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados, para que sea considerado un incremento de recursos públicos asignados al Anexo "Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Hombres". Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

d) Remite Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados, a considerar partidas extraordinarias en el PEF 2019, para que el estado de Baja California pueda atender la crisis causada por las caravanas migrantes. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su atención.

- Del Instituto Mexicano del Seguro Social con la que remite el Informe sobre la composición y situación financiera de las Inversiones del instituto, correspondiente al tercer trimestre de 2018. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y de Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
- De la Dip. Ana Gabriela Guevara Espinoza con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 01 de diciembre de 2018. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del Dip. Pedro Mario Zenteno Santaella con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 04 de diciembre de 2018. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Minutas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción III del artículo 113 y se adiciona un artículo 113 Bis al Código Fiscal de la Federación. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Planeación. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

-
- De la Cámara de Senadores con la que remite las siguientes iniciativas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por el Sen. Jaime Bonilla Valdez, del Grupo Parlamentario Morena. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentada por el Sen. Juan Manuel Fócil Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - c) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, presentado por los senadores Gilberto Herrera Ruiz y José Luis Pech Vázquez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - 4) Acompañados de una Comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Rosa María Bayardo Cabrera, Carlos Iván Ayala Bobadilla, Claudia Pérez Rodríguez, Higinio del Toro Pérez, Francisco Jorge Villareal Pasaret, y Sergio Carlos Gutiérrez Luna.
 - 5) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 - 1. De la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 152 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Benito Medina Herrera. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Erika Mariana Rosas Uribe; Claudia Reyes Montiel, del PRD; Carmen Julia Prudencia González, de MC; Armando Javier Zertuche Zuani; Manuel de Jesus Baldenebro Arredondo, del PES; Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI; Madeleine Bonnafoux Alcaraz, del PAN; y Guillermina Alvarado Moreno, de MORENA.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Dionicia Vázquez García, del PT; Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos, de MORENA; y Mónica Bautista, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 435 votos a favor. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

2. De la Comisión de Educación, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 6 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.

En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato. Para fundamentar el dictamen y presentar modificaciones a nombre de la Comisión interviene al Dip. Adela Piña Juárez. En votación económica se aceptaron las modificaciones presentadas por la Comisión, Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Nayeli Arlene Fernández Cruz; Kahila Abigail Ku Escalante, de MC; José Luis Montalvo Luna, del PT; Laura Erika de Jesús Garza Gutiérrez, del PES; Laura Barrera Fortoul, del PRI; Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del PAN; y María de Jesús García Guardado, de MORENA.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"Legislatura de la Paridad de Género"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Claudia Angélica Domínguez Vázquez, del PT; Abril Alcalá Padilla, del PRD; y Juan Pablo Sánchez Rodríguez, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 454 votos a favor. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 6) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con punto de acuerdo:
 1. De la Comisión de Energía, con Puntos de Acuerdo por los que se exhorta a diversas autoridades, a fin de que se modifique la NOM-016-CRE-2016, "Especificaciones de Calidad de los Petrolíferos", para que las especificaciones de clase de volatilidad sean homogéneas en las zonas metropolitanas de Monterrey, del Valle de Toluca, del Valle de México, y Guadalajara.
 2. De la Comisión de Asuntos Migratorios, con Puntos de Acuerdo relativas a la Caravana Migrante proveniente de Centroamérica.
 3. De la Comisión de Defensa Nacional, con Punto de Acuerdo relativo a reconocer al Estado Mayor Presidencial por el trabajo que ha realizado para resguardar la representación del Estado Mexicano y de la República.
 4. De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con Punto de Acuerdo por el por el que se exhorta a la SEGOB, a expedir los lineamientos previstos en el artículo 69 Bis de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de clasificación, distribución, comercialización y arrendamiento de videojuegos.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

"Legislatura de la Paridad de Género"

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

5. De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del estado de Guanajuato y a la Procuraduría de dicha entidad a asumir el compromiso de velar y garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el caso de "La Ciudad de los Niños".

Se aprobaron en conjunto en votación económica. Comuníquense,

- 7) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Seguridad Social, con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la LX Legislatura del Congreso del Estado de México, a analizar la viabilidad de abrogar el decreto 317 que expide la Ley del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, publicado el 10 de agosto de 2018 en la Gaceta de Gobierno de dicha entidad.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la Dip. Maru Carmen Bernal Martínez. Intervienen en pro los diputados Arturo Hernández Tapia, de MORENA; y José Luis Montalvo Luna, del PT. En contra la diputada Marcela Velasco González, del PRI. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 8) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:
1. Por el que se exhorta al Gobierno de la CDMX, a expedir justicia pronta y expedita para el puntual esclarecimiento de los hechos y el deslinde de responsabilidades con relación al operativo instrumentado en el poblado de San Juan Ixhuatepec, el domingo 11 de noviembre del año en curso, a cargo de la Dip. María Eugenia Hernández Pérez, del Grupo Parlamentario de MORENA.

En votación económica se considera urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Óscar Bautista Villegas, del PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, del PRD; Carmen Julia Prudencio González, de MC; Emilio Manzanilla Téllez, del PT; Armando González

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Escoto, del PES; Sara Rocha Medina, del PRI; Luis Alberto Mendoza Acevedo, del PAN; y Marco Antonio González Reyes, de MORENA. Se aprobó en votación económica con la modificación aceptada por la Asamblea. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta a la SSA a llevar a cabo una reingeniería integral de procesos y del tabulador de sueldos, según el perfil profesional de todos los trabajadores, para cumplir el artículo 127 de la CPEUM y en materia de remuneraciones de los servidores públicos, a cargo del diputado Emmanuel Reyes Carmona, del Grupo Parlamentario del PRD.

En votación económica se considera urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Leticia Mariana Gómez Ordaz; Mónica Bautista Rodríguez, del PRD; Angélica Zamudio Macias, de MC; Margarita García García, del PT; Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, del PES; Frinné Azuara Yarzabal, del PRI; Ana Paola López Birlain, del PAN; y Anita Sánchez Castro, de MORENA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

3. Por el que se exhorta a la SEMARNAT, a promover acciones para prevenir la generación de residuos y su gestión integral adecuada, así como a las 32 entidades federativas, garanticen el cumplimiento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos, a cargo de la Dip. Beatriz Manrique Guevara, y suscrito por el Dip. Arturo Escobar y Vega y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al acuerdo intervienen los diputados Frida Alejandra Esparza Márquez, del PRD; Ana Priscila González García, de MC; Clementina Marta Dekker Gómez, del PT; Adriana Paulina Teissier Zavala, del PES; Cruz Juvenal Roa Sánchez, del PRI; Isabel Margarita Guerra Villarreal, del PAN; y

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Diego Eduardo del Bosque Villarreal, de MORENA. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 9) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establece el procedimiento para la ratificación de la designación del Secretario de Hacienda y Crédito Público. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 10) Se dio cuenta con oficio del Dip. Mario Delgado Carrillo, Coordinador del Grupo Parlamentario por el que comunica la incorporación de las diputadas Rosa María Bayardo Cabrera y Claudia Pérez Rodríguez, a este grupo parlamentario. De enterado. Comuníquese.
- 11) Se dio cuenta con oficio de la Junta de Coordinación Política por el que informa sobre cambios de integrantes en comisiones. De enterado. Comuníquese.
- 12) La Presidenta informó que en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones y las iniciativas que no se presentaron en tribuna serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.
- 13) La sesión se levantó a las 17:09 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el jueves 06 de diciembre de 2018, a las 09:00 horas.